

El jardín de las Salesas Reales

Teodoro MARTÍN MARTÍN
UNED Madrid

- I. Introducción.**
- II. Fuentes y documentación.**
- III. El diseño ajardinado de Carlier.**
- IV. Evolución de un paisaje.**
- V. Las transformaciones el siglo XIX.**
- VI. El fin de un espacio verde.**

I. INTRODUCCIÓN

Cuando Bárbara de Braganza llegó a ser Reina de España en 1746 decidió construirse un monasterio-refugio para quedar protegida de la Reina Madre, Isabel de Farnesio, en el caso de fallecer Fernando VI. Aquel fue concebido como un pequeño Mafra. Esta afirmación de Ramón Guerra de la Vega¹ es compatible con un segundo propósito fundacional cual fue “traer a España a las monjas salesas, graves educadoras de la juventud, según el espíritu dulcísimo del más amable de los escritores santos, San Francisco de Sales, obispo de Annecy en Saboya”². Realizadas las obras con extrema rapidez en 1758 se instalaron en él 33 monjas y las correspondientes educandas.

Una novicia y dos profesas, bajo la dirección de la madre Anne-Sophie de la Rochebardoul que sería abadesa, habían llegado a Madrid el 14 de octubre de 1747. La pretendiente era Margarita de Grouz y las otras dos religiosas la madre Ana Victoria de Oncieux y sor M^a Próspera Truchet. El conjunto que habitarían comprendía “un inmenso espacio de de 750.523 pies cuadrados de superficie y todavía se agregaron a él otras posesiones contiguas”³. Velasco Zazo estimaba que se habían gastado en su construcción 83 millones de reales⁴.

La escritura fundacional fue aprobada por el Rey Fernando VI el 6 de diciembre de 1747 en el Buen Retiro. La Reina otorgó una escritura de donación inicial de 54.632 reales y 18 maravedises de renta anual en diferentes partidas de juros y dotación el 1 de junio de 1749, así como otros donativos en joyas y obras de arte. Expresamente Bárbara de Braganza encargó al togado del Consejo de Hacienda, Pedro de Mendoza, que a cargo de los impuestos de lanzas y medias annatas y algunas cuentas se comprase el solar y se hiciese la fábrica del edificio⁵.

El conde de Polentinos señala más adelante que se pagó por el terreno adquirido 157.000 reales de vellón, adquiriéndose un espacio que tenía “forma

¹ GUERRA DE LA VEGA, R., *Iglesias y conventos del Antiguo Madrid*, Madrid 1996, p. 198.

² TORMO, E., *Las Iglesias de Madrid*. Instituto de España, Madrid 1985, p. 183.

³ MESONERO ROMANOS, R., *El Antiguo Madrid*, Madrid 1861, p. 252.

⁴ VELASCO ZAZO, A., *Recintos sagrados de Madrid*, Madrid 1951, p. 101.

⁵ COLMENARES Y ORGAZ, A. de (Conde de Polentinos), *El monasterio de las Salesas Reales de Madrid*, Madrid 1916, p. 7.

irregular de 13 lados con 8 esquinas salientes en ángulos rectos y otra formando un ángulo obtuso”⁶.

Las trazas del edificio y los jardines presentados por Francisco Carlier reunían las condiciones que los reyes querían, siendo aceptados no obstante su excesivo coste, y fueron minuciosamente revisados por la Reina. Carlier solo llevó la dirección de la obra, el verdadero aparejador fue Francisco Moradillo, que se había formado en los trabajos del cuartel del Conde Duque, junto a Pedro de Ribera. Él interpretó admirablemente la obra proyectada.

En enero de 1750 se inició el desmonte e igualación de los terrenos y el 16 de junio del mismo año se comenzaron las obras. La ceremonia de poner la primera piedra y la caja de las monedas tuvo lugar el 26 de junio de 1750⁷. Fechas destacadas en la evolución constructiva del conjunto son la ubicación de la cruz sobre la media naranja de la iglesia el 17 de abril de 1757, la colocación del Santísimo en el Real Convento y el plano del orden de la procesión el 29 de septiembre del mismo año⁸.

La escritura de fundación solemne y oficial había sido previamente otorgada por la Reina de España, D^a M^a Bárbara de Braganza, en el Real Sitio del Buen Retiro el 22 de agosto de 1757. El protocolo incorporaba la aceptación de las religiosas el 26 del mismo mes y año y la aprobación por Su Majestad el Rey Fernando VI el 6 de diciembre de 1757⁹. No restaba más que la consagración de la iglesia que oficialmente tuvo lugar el 30 de diciembre del citado año.

El conde de Polentinos incrementa el área del conjunto conventual al establecer una superficie de 774.350 pies cuadrados, lo cual es cierto si incluimos la lonja, casa del hortelano, y las demás oficinas de capellanes. El convento solamente tenía 135.056 pies, la iglesia, sacristía y patios 9. 380¹⁰. El resto, más de 600.000 pies de área plana, estaban dedicados a espacios verdes. Estos lo formaban el jardín real, el huerto, la huerta y el llamado jardín de secano.

El convento puede llamarse sin exagerar un verdadero palacio regio, especialmente la parte designada con este nombre para la Reina Fundadora, que destinaba a su habitación la que miraba a los jardines. Estos y los huertos eran primorosos, así como la extendida cerca que los limitaba por el paseo y ronda de Recoletos hasta el cenobio de mercedarios de Santa Bárbara.

⁶ CONDE DE POLENTINOS, o.c., p. 8.

⁷ Archivo General de Palacio (AGP), *Patronatos no Reales*, Leg. 921(43).

⁸ AGP, *Patronatos no Reales*, Leg. 921(46).

⁹ AGP, *Patronatos no Reales*, Leg. 921(45).

¹⁰ Véanse los 10 planos existentes en la Real Biblioteca de Palacio, Madrid 1750, sig. VIII/M/74.

Los planos de Carlier delimitaban claramente la parte edificada del conjunto ajardinado. En la primera destacaban además de la iglesia y el cuarto regio dos grandes claustros, uno para novicias y el principal, ajardinado con una fuente, en torno al cual se ubicaban las celdas y demás dependencias de la religiosas visitandinas¹¹.

Además de la dotación inicial de la Reina (54.632 reales) el convento obtuvo:

- La cesión por Bárbara de Braganza en 1754 de 54.028,16 reales.
- 400 ducados anuales en que está arrendada una dehesa en la Serena, que luego el convento compró por 164.250 reales.
- 137.620,25 reales legado de la marquesa de Ugena.
- 26.629,9 reales de su caudal propio.

Todo ello necesario para el sostén del monasterio y sus habitadoras. Por separado se formó otra dotación de 122.598 reales destinados a rentas eclesiásticas, conservación de la fábrica y gastos eventuales. Con estas partidas era posible pagar a confesores, capellanes, sacristanes, jardineros y otro personal de servicio de todo punto necesario. La creación del Real Giro en 1751 facilitó la transferencia de estas cantidades.

Poco disfrutaron los reyes fundadores de este espacio madrileño. La Reina moriría en Aranjuez el 26 de agosto de 1758 a los 47 años, dejó al convento en su testamento cuadros, imágenes y reliquias, así como libros devotos, piezas de oro y plata, lienzos y encajes. El Rey fallecería en Villaviciosa de Odón el año siguiente, el 10 de agosto a los 45 años. Ambos serían enterrados poco después en su querida fundación.

Bárbara de Braganza, gran amante de la música y de los jardines, no pudo disfrutar de este espacio concebido con la armonía y la sensibilidad más exquisita. ¿Pensó en un jardín musical? Sobre este tema véase el estudio de Teodoro Martín: "El jardín de la Casita de Arriba del Escorial, un jardín musical", en fase de publicación.

II. FUENTES Y DOCUMENTACIÓN

Para la realización de este estudio hemos consultado los siguientes fondos documentales y cartográficos:

¹¹ CONDE DE POLENTINOS, o.c., p. 21 y 22.

- En el Archivo General de Palacio, sección de Patronatos no Reales, el legajo 921 con los documentos 43, 45, 46, 109, 110 y 115.
- En la Real Biblioteca de Palacio los 10 planos del Convento de N^a S^a de la Visitación, obra de Francisco Carlier, Madrid 1750, signatura VIII/M/74.
- En la Biblioteca Nacional los distintos grabados, mapas, estampas o vistas referidos a las Salesas Reales, en su mayoría de los siglos XVIII y XIX.
- En el Instituto Geográfico Nacional consultamos diferentes mapas del siglo XIX referidos a las visitandinas, sitios en el Archivo Técnico Cartográfico.
- En el Archivo del Primer Monasterio de la Visitación, sito hoy día en la calle Santa Engracia de Madrid, cotejamos los informes y circulares que referidos a las fuentes y jardines custodian hoy día las religiosas salesas.

Para la cartografía madrileña de la época nos resultaron de gran valor los visionados de los datos y mapas contenidos en las siguientes obras:

- Molina Campuzano, Miguel: *Planos de Madrid siglos XVII y XVIII*. Madrid 2002.
- Ayuntamiento de Madrid: *Los Planos de Madrid y su época (1622-1992)*. Madrid 1992.
- *Atlas Histórico de la ciudad de Madrid. Siglos XIX y XX*. Ed. Lunweg. Madrid 1995.

En cuanto a la bibliografía específica hemos consultado diferentes obras que hacen referencia a nuestra investigación y que consignaremos en notas. Pueden ser citadas entre otras las de Antonio Ponz, Mesonero Romanos, Virginia Tovar, Elías Tormo, Conde de Polentinos, Virgilio Pinto Crespo, Eulalia Ruiz Palomeque, A. Velasco Zazo, F. Simón Segura, R. Guerra de la Vega, L. y C. Gutiérrez Rueda en lo que se refiere a temas de Madrid. En cuanto a tratados sobre jardinería hemos accedido a los trabajos de Bernard Jeannel, Ian Thompson, Ives Bottineau, F. Páez de la Cadena, Teodoro Martín y Delfín Rodríguez.

Pensamos que estas fuentes de archivo y cartoteca, más la bibliografía específica precisa, nos posibilitan acercarnos adecuadamente a este espacio verde madrileño y su configuración a lo largo de los siglos XVIII y XIX.

III. EL DISEÑO AJARDINADO DE CARLIER

Francisco Carlier (1707-1760) era hijo de René Carlier, escultor y jardinero, que había trabajado con Robert de Cotte en los proyectados jardines del Buen

Retiro de 1712 a 1714¹². Tenía pues nuestro artista una adecuada preparación obtenida en el seno familiar. El gran proyecto de su vida como arquitecto fue precisamente el Monasterio de las Salesas Reales en Madrid, que pudo ver terminado tres años antes de su muerte en Bayona.

Del proyecto original se conservan diez planos en la Biblioteca de Palacio algunos de ellos publicados por el Conde de Polentinos en 1916 y con posterioridad por otros estudiosos. A nosotros nos interesan especialmente cuatro de ellos, el número 1, 2, 9 y 10, que son los que contienen delimitaciones o diseños de zonas ajardinadas. Para un estudio arquitectónico de algunas de estas plantas véase la obra de Delfín Rodríguez¹³.

Vamos pues a analizar la arquitectura de jardines tal como la diseñó Carlier en estas plantas. Lo haremos conscientes del papel que tiene ahora el artista jardinero, tras la nueva concepción que de los jardines había fijado Le Nôtre en Versalles.

Carlier, y su ejecutor específico en el caso de las Salesas Reales Francisco Moradillo (1720-1784), fieles a estas influencias galas, nos introducirán en un mundo de fuentes poligonales, calles flanqueadas por bosquecillos, plazas circulares, calles radiales, junto a parterres, hemiciclos y jardines de bordados. La axialidad y la radialidad configuran las geometrías de estos espacios, complementarios de palacios y residencias regias.

El jardín francés hereda la simetría del jardín italiano, pero se caracteriza por parterres elaborados de broderies (bordados, recamados) y por los dibujos formados por los setos, divididos por senderos de grava o piedra. Estos jardines también se llaman formales por sus geometrías muy precisas. Otros componentes característicos son las pérgolas, los pabellones y los emparrados. Son muy constantes en los setos plantas como el boj o el tejo, pero con pequeñas alturas.

Bernard Jeannel define el parterre como “cuadro de un jardín, también se dice de las partes llanas de un jardín, decorados simétricamente de flores”¹⁴. Encuentro parecido nuestro jardín de la Reina, número 54 en el plano de Carlier, con el que describe Jeannel en la mansión de Clagny, cercana a Versalles, obra de Le Nôtre. Se observa en ellos una gran avenida que divide el parterre

¹² Sobre el ambiente artístico en la época de Felipe V véase el interesante estudio de Bottineau Yves, *L'Art de cour dans l'Espagne de Philippe V*, París 1992. Especialmente el apartado segundo del capítulo III.

¹³ RODRÍGUEZ, D., *Sección longitudinal y planta de la Biblioteca digital hispánica cúpula del monasterio de la Visitación en Madrid*, Madrid 2010.

¹⁴ JEANNEL BERNARD, *Le Nôtre*, Editorial Stylos, Barcelona 1986.

frente al palacio, y los cuadros muestran un tapiz verde partido, en el que es fácil percibir dibujos en forma de palmetas o abanicos floreados (broderies).

Los modelos para los parterres que Le Nôtre diseñó para sus jardines tienen mucho en común con los diseños de los tapices de los gobelinos y las figuras que se arremolinan en las alfombras que salieron de la Savonnerie, así como los motivos de las ropas de los cortesanos. Un lenguaje visual común basado en los arabescos, rollos, hojas de parra y tupidos follajes¹⁵. Los parterres se dividen en compartimentos que contienen círculos de césped combinados con arbustos y arriates de flores¹⁶. El parterre de broderie (de bordado) es una de las variaciones más complicadas de los parterres, ya que mostraba elaborados modelos basados en el follaje de los árboles o en pergaminos y se parecían como hemos dicho a los bordados en tela. También encontramos en el jardín de la Reina de Carlier parterres de cenefas para flores con naranjos y de césped, éste de estilo más inglés.

El origen del parterre es prácticamente desconocido, especialmente si lo entendemos como el empleo por primera vez del dibujo sobre la tierra, realizado con plantas, setos u otros elementos ornamentales. La jardinería francesa aportó la geometría severa, extraída de la arquitectura y aplicada a los seres vivos vegetales, con un compás magnífico y perfecto¹⁷.

En el diseño del jardín de la Reina de Carlier podemos encontrar sencillos ejemplos de “patte d’oie” (pisada de ganso), donde convergían varias calles; “bassin” o estanque con formas geométricas a menudo con una fuente; “lac” espacio de agua con carácter ornamental, por lo general más grande que el estanque y alguna “palissade”. Esta era una especie de cortina creada con árboles adultos, que bien podados crean un efecto arquitectónico. Estos elementos los vemos distribuidos por todo el espacio del llamado jardín de la Reina, ubicado en frente del Cuarto Real de Bárbara de Braganza.

Si tenemos en cuenta que estos parterres estaban diseñados para ser vistos desde cierta altura, en perspectiva, la imagen que obtendría la culta esposa de Fernando VI sería: Una gran avenida sorteada por dos parterres de broderie divididos ambos por dos estanques circulares con juegos de aguas. Bordeando estos parterres habría setos de árboles en hileras de a tres. Al fondo podría percibirse una fuente poligonal, mayor que las anteriores, así mismo con juegos

¹⁵ THOMPSON, I., *Los jardines del Rey Sol*. Belacqua, Barcelona 2006, p. 146.

¹⁶ Arriates de flores: Flores reatadas y liadas en torno a la pared formando setos. Procede del verbo reatar.

¹⁷ PÁEZ DE LA CADENA, F., *Historia de los estilos en jardinería*, Istmo, Madrid 2009, pp. 205 y 224.

de agua, 61. Al final del todo como un escenario circular en contacto con las tapias de la ronda de Recoletos una “palissade” o cortina de árboles. La misma ocultaría la pared y otros elementos complementarios como dos depósitos de agua, 59, y otras tantas norias, 60.

Entre el denominado jardín de la Reina y el huerto conventual al mismo nivel que el primero, existía un parterre de césped al estilo inglés, bordeado por tres hileras de árboles ornamentales a cada lado. Este parterre también estaba dividido por un espacio ovalado en cuyo centro sobresalía una decoración en forma de palmeta.

En el lado este del monasterio a la misma altura que el jardín mencionado era posible percibir un parterre de cenefas para flores de forma cuadrangular. En el centro del mismo se hallaba otro estanque circular con juegos de agua.

No concluían aquí las zonas ajardinadas en la traza de Carlier. El claustro mayor, de forma rectangular, contenía cuatro parterres que en el centro ornamentaba una fuente de mármol blanco de Génova. La decoración de los setos incorporaba en dos de ellos el escudo de la Corona de Castilla y León y en los otros dos una enorme cruz. Todo ello elaborado y contorneado mediante tejo y boj.

La zona pues ajardinada en el diseño de las Salesas Reales de 1750 comprendía las siguientes partes: El llamado jardín de la Reina, el patio jardín del este y el claustro mayor. Todos ellos enriquecidos con estanques y juegos de agua, además de arboledas envolventes para crear paredes vegetales, que dieran intimidad y reserva a estos espacios.

A todo lo anterior hemos de añadir con dimensiones espaciales mayores, el huerto, la huerta y la pradera. Lo que el plano denomina “le jardin fruitier”, “le potager” y “le plan de prez”. Estos estaban situados al este del jardín real y comprendían todo el terreno localizado hasta el paseo de Recoletos de entonces, mucho más diminuto que el actual. Para salvar el desnivel del terreno había sendas escalinatas que daban acceso al huerto, a la huerta y al prado.

El huerto de frutales denominado en la traza “quinconje d’arbre”, 55, era un conjunto o plantío de arboles en cuadros que se extendían desde la calle de San José (hoy Bárbara de Braganza) hasta la ronda de Recoletos (hoy Génova). Este “jardín fruitier” estaba dividido en dos niveles, el superior tenía dos depósitos de agua, 59, y dos norias, 60, uno a cada lado. El nivel inferior, de la misma longitud, poseía en su interior dos ermitas, 58. Este huerto de frutales era el de mayor superficie de todo lo dedicado al reino vegetal.

Por último, y también con unas dimensiones considerables en cuanto a superficie, estaba lo que Carlier denomina “le potager”, 56. Es decir el espacio dedicado a huerta y cultivo de vegetales. Con dimensiones parecidas a la huerta y a su mismo nivel se hallaba lo que en los planos se llama “plan de prez”, 57, y que nosotros lo identificamos como pradería o prados. Obviamente zonas de pasto para animales de carga y labor. El número 47 en el plano nos señalaba la ubicación de la casa de los jardineros, encargados de este complejo espacio dedicado a lo verde.

Para hacer posible estas huertas y jardines un elemento fundamental era el agua. Sabemos por los planos de Carlier que existían estanques, fuentes, depósitos y norias para poder utilizar el líquido elemento, fundamental para plantas y árboles. Una pregunta surge. ¿De dónde procedía el agua? La ubicación de las Salesas entre los arroyos de Barquillo y Recoletos hacía necesario conducirla y distribuirla adecuadamente. Por lo que nos señalan autores de la época, Álvarez Baena, Ponz y sobre todo el último trabajo que sobre los viajes de agua en Madrid ha dirigido Virgilio Pinto Crespo, estimo lo que sigue¹⁸:

El agua provenía a través de conducciones subterráneas llamados viajes, formados por minas y cañerías que usando de ramales, arcas y repartimientos proporcionaban el líquido elemento a fuentes y viviendas. A la entrada de la ciudad por el norte el Viaje de la Fuente Castellana transportaba agua al arca situada en la hoy plaza de Alonso Martínez. De aquí un arca de registro lo enviaba a través de un ramal hacia los depósitos del jardín y huertos de las Salesas, así como a las huertas de Loinaz, situadas al otro lado de la ronda de Recoletos. Este ramal alimentaba los tres depósitos de la zona norte del convento.

El correspondiente ubicado en el lado sur del monasterio se surtía del Viaje del Bajo Abroñigal, que entraba en Madrid por la zona alta del convento de agustinos recoletos y de allí se encaminaba hacia la ciudad por la calle San José (hoy Bárbara de Braganza)¹⁹. Esto nos lo confirma la inscripción que rezaba en el arco principal de la puerta de Recoletos, construida en 1754 y que decía así: “D. O. M. Fernando VI regnante viae et aquaductu ampliati, -et in pulchriorem et comodiorem formam redacti”. Esta puerta fue derribada en 1859.

¹⁸ ÁLVAREZ Y BAENA, J.A., *Compendio histórico de las grandezas de la coronada Villa de Madrid*, Madrid 1786; PONZ, A., *Viaje de España*, Madrid 1793, vol. V, p. 246; PINTO CRESPO, V., *Los viajes de agua de Madrid durante el Antiguo Régimen*, Madrid 2010.

¹⁹ PINTO CRESPO, V., o.c., p.62.

Señalar también que el agua consumida por buena parte de las instituciones eclesiásticas, conventos incluidos, era sin coste alguno, ya que la mayoría de aquellos habían obtenido este privilegio de la Corona. Es lo que se llamaba “dada a gracia”²⁰.

IV. LA EVOLUCIÓN DE UN PAISAJE

Tanto el monasterio como la zona ajardinada debieron concluirse al mismo tiempo, dado que tenemos noticias de ellos a finales de los años cincuenta del siglo XVIII. Una circular que la reverenda madre Ana Victoria de Oncieux, segunda superiora de las Salesas y una de las cuatro visitandinas venidas de Annecy, envía a todos los monasterios de la orden el 28 de diciembre de 1757, decía lo siguiente²¹:

“Hay un gran terrado y más abajo dos espaciosos jardines que sirven de recreo y utilidad. El terrado está debajo de las ventanas del Cuarto de la Reina, de 500 pies de largo y lo mismo de ancho y termina en dos olmedillas de arquitectura que cubren dos arcas de agua muy grandes. Este terrado está dividido en dos cuadros, estos están acompañados de calles de árboles muy anchas y largas, estos árboles están plantados al tresbolillo²² y además hay dos estanques de mármol iguales con sus correspondientes surtidores de agua. Este terrado está cercado de una balaustrada de hierro entre pedestales de piedra destinados a poner vasos de flores. De su centro se baja por una ancha escalera de piedra con sus dos pasamanos al primer jardín de la comunidad, este jardín, lo mismo que el otro, tiene 750 pies de largo y 160 de ancho: en sus extremidades hay dos bosquecillos y en ellos están escondidas otras dos arcas de agua. Dos oratorios ochavados hermean la distribución de los cuadros que forman la jardinería. Alrededor de las eras de hortalizas están sembrados árboles al tresbolillo, todos frutales y de exquisita calidad. Las calles tienen 20 pies de ancho. Los altares de los dos oratorios son de mármol; uno está dedicado a la Sagrada Familia y el otro a San Juan Bautista. El mismo orden de cuadros, eras, árboles y calles hay en el segundo jardín, y se baja a él por dos escaleras de césped”.

²⁰ PINTO CRESPO, V., o.c., p.112.

²¹ Archivo del Monasterio de las Salesas Reales en Madrid. Circulares para la Historia de la fundación del primer monasterio de la Visitación. Deseamos hacer notar aquí que lo que este texto denomina terrado nosotros lo llamamos jardín, y lo que el texto denomina jardín lo catalogamos como huerto de frutales.

²² *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*: Dícese de la colocación de las plantas puestas en filas paralelas, de modo que las de cada fila correspondan al medio de los huecos de la fila inmediata.

Y más adelante sigue diciendo la citada circular de 1757: “En la hondonada de una bóveda del claustro hay una fuente de mármol de una sola pieza que tiene 18 pies de largo por 3 de ancho, con cinco caños de agua, para lavarse las manos antes de entrar en el refectorio. Otras dos fuentes de mármol hay, una en cada patio y diferentes pilones de mármol repartidos por todas las oficinas proveen del agua precisa para el aseo y la comodidad. Esta se encuentra también muy grande en las dos hermosas escaleras de piedra con pasamanos muy bien trabajados que conducen a los dormitorios, enfermerías, sala de capítulo, biblioteca, archivo, cuartos de educandas y locutorios”.

La cartografía de la época nos habla ya del conjunto de las Salesas Reales como un todo construido. El plano geométrico e histórico de Madrid y sus contornos, hecho por N. Chalmandrier en 1761, ya distingue los jardines y huertos de las edificaciones. En el patio de novicias parece haber una estatua. ¿La de Fernando VI hoy día en los jardines de la plaza Villa de Paris? Así mismo se mantiene sin cultivar el llamado jardín de secano, ubicado al norte de la actual plaza de las Salesas, contiguo al convento de Santa Teresa.

Los planos de Madrid de 1762 (Tomás López), 1769 (Espinosa de los Monteros), 1771 (A. Sculp), 1785 (Tomás López), 1788 (Tardieu), 1800 (Martínez de la Torre), la maqueta de 1830 (Gil y Palacio), o el plano de Coello de 1848 distinguen y destacan las zonas ajardinadas de las dedicadas a huerta y frutales. El conjunto ocupa la denominada manzana número 280 y parte de la 281 y la 278²³.

Los dilatados jardines y huertas de este monasterio junto con los de sus inmediatos de Santa Teresa y de Santa Bárbara prestarían a todo aquel extenso ámbito un bello carácter, uno de los parajes más hermosos del Madrid de entonces²⁴.

Pocos años después de finalizadas las obras otro contemporáneo, Antonio Ponz, nos decía lo siguiente sobre las Salesas Reales: “Los jardines y la huerta son grandes y alegres y en fin de esta fundación es un conjunto de cosas, que pudiera servir a Madrid de más ornamento, si no estuviese en paraje poquísimo frecuentado, y a donde no se dirige calle alguna principal. La extensión y ventilación del sitio, circunstancias muy favorables a las que habitan en él, serían las únicas que pudo haber para elegirle”²⁵.

²³ Ayuntamiento de Madrid, *Los planos de Madrid y su época (1622-1992)*, Madrid 1992.

²⁴ MOLINA CAMPUZANO, M., *Planos de Madrid de Madrid siglos XVII y XVIII*, Madrid 2002, p. 352.

²⁵ PONZ, A., *Viaje de España*, Madrid 1793, vol. V, p. 258. Una descripción bastante exacta del jardín aparece también en la obra ya citada del conde de Polentinos. De este autor

Puede complementarse la información inserta en este capítulo con la contemplación de los siguientes elementos iconográficos:

- Vista de la Villa y Corte de Madrid desde el camino de Alcalá. Fue delineada y dibujada por Domingo de Aguirre, teniente coronel e ingeniero ordinario de los R. E. P. y de Fronteras. Se llevó a cabo en 1780. Se percibe en la parte norte del grabado la mole del convento de las Salesas, dentro del cual descollaba la cúpula de su iglesia.
- El plano de la Villa y Corte de Madrid, dividido en 64 láminas, que muestran otros tantos barrios en los que estaba dividida la ciudad, con los nombres de todas las plazuelas, calles y números de manzanas y casas que comprende cada uno. Fue realizado por Fausto Martínez de la Torre en 1800. La lámina 33, llamaba barrio de las Salesas a todo el conjunto en el que se ubicaba nuestro estudiado monasterio.

V. LAS TRANSFORMACIONES DEL SIGLO XIX

La muerte de los reyes fundadores del convento de la Visitación en 1758 y 1759 transformó la funcionalidad de este espacio madrileño. El jardín que fue destinado a lugar de recreación del Cuarto Real de Bárbara de Braganza dejó de ser cortesano para pasar a ser monástico. No nos consta que los reyes sucesores de Fernando VI hicieran uso de estas estancias. En consecuencia jardines, claustros, huerto y huerta pasaron a estar al servicio y expansión de las religiosas y las niñas educandas que lo habitaron.

En esta situación se mantuvo este lugar toda la segunda mitad del siglo XVIII y la primera de la siguiente centuria²⁶. No obstante dos fenómenos específicos del siglo XIX, la desamortización y el crecimiento urbano de Madrid, les va a afectar de forma importante.

Con anterioridad a la legislación de Mendizábal la situación de esta zona noreste de la capital estaba configurada por una sola manzana, la 280, en la cual las principales propiedades eran las siguientes:

- Número 1: Monasterio de la Visitación, de 760.523 pies superficiales, incluido el llamado jardín de secano, que tenía una superficie de 31.108,44

puede verse así mismo su artículo: *Antiguas huertas y jardines madrileños*, publicado en *Arte Español*, Madrid 1946, pp. 79-89.

²⁶ El 2 de Enero de 1800, según Pedro de Répide, fueron robadas a las Salesas Reales dos riquísimas custodias que la Reina Fundadora había regalado a la comunidad. Los ladrones fueron descubiertos pero con las alhajas ya fundidas.

pies. Lindaba al norte con la ronda de Santa Bárbara, al este con el paseo de Recoletos, al sur con la costanilla de la Veterinaria (antes San José) y al oeste con los conventos de Santa Teresa y Santa Bárbara.

- Número 5: Convento de Santa Teresa, de carmelitas descalzas, de 281.364 pies.
- Número 6: Convento de Santa Bárbara, de mercedarios descalzos, de 249.727 pies.

De estos tres centros religiosos solo se exclaustro y se desamortizó el último en 1836; permaneciendo las religiosas de los otros dos en posesión de su convento y zonas circundantes hasta 1869-70. Por las medidas de Mendizábal las Salesas Reales perdieron en Madrid los siguientes bienes, exactamente en 1837²⁷:

- Una casa en la calle Cañizares nº 12, comprada por Ramón Soriano en 111.000 reales.
- Dos casas en la plaza de las Salesas, nº 2 y 6, esquina a Santo Tomás, adquiridas por Bartolomé Magín por 246.000 reales.
- Un corral con cobertizos en la calle Santo Tomás nº 4 comprada por Bartolomé Magín en 65.000 reales.
- El jardín y fábrica de secano situado al oeste del convento, lo obtuvo Vicente Ramos por 185.500 reales. Subastado de nuevo fue comprado el 11 de enero de 1840 por Eulalia Portell Pons.
- Una fábrica de vidrio en la villa de Cadalso, barrio de San Antón, adquirida por Juan Guardamino en 24.000 reales.

Estas son las propiedades contabilizadas en la provincia de Madrid pero también sufrieron expropiación los siguientes bienes no incluidos anteriormente: Las dehesas de la Serena compradas por la comunidad y en legado de la marquesa de Ugena, las dehesas de Quinto de Cerromarchán de 508 cabezas, de Miraflores (925 cabezas), Arroyomolinos (740cabezas) y de Barrionuevo (413 cabezas). Además tenían las dos terceras partes de que disfrutaba la villa de Castuera de 481 cabezas y las que también disfrutaba la villa de Malpartida en las dehesas de Hornillo y Barrionuevo. Así mismo un juro de 1.857.506 maravedises de renta cedido por la Reina. Otro de 1.838.804 maravedises de renta, también donado por Bárbara de Braganza. Otros derechos en censos, acciones de la Compañía de Filipinas, imposiciones, efectos de villa, títulos y créditos varios.

²⁷ SIMÓN SEGURA, F., *La desamortización de Mendizábal en la provincia de Madrid*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid 1969, pp. 121 y siguientes.

Todos estos bienes y derechos fueron expropiados a las religiosas. Estas aceptan los hechos consumados y solicitan no pagar en concepto de la contribución urbana por lo único que les restaba, que eran el convento y sus jardines. Alegaban ser consideradas Patrimonio de la Corona. Así lo solicita el 2 de diciembre de 1846 la priora sor M^a Inés García²⁸.

En el plano callejero de Madrid, de 1850, a escala 1/5000 aún sigue compacto el solar de las Salesas Reales en la manzana 280. Solo se ha desgajado el llamado jardín de secano expropiado en 1840, al que se accedía por el callejón de las Ánimas y lindante al convento de Santa Teresa. Vemos pues que nuestro monasterio por las leyes de 1836 pierde todas sus propiedades y derechos fuera de la sede central, pero conserva íntegros los espacios verdes y la fábrica conventual.

Sin patrimonio con el que sostener todo el conjunto y con las escasas aportaciones de las educandas difícilmente era posible el mantenimiento de las religiosas. Ello explica la petición que hace la superiora a Isabel II, el 7 de agosto de 1856, en la que señala que la desamortización les ha dejado sin bienes y rentas y solo el edificio y lo a él anexo. Solicita por tanto a Su Majestad “una ayuda para el emplomado y el empizarrado dado el alto nivel de goteras que soportan” y que las obras las realice el arquitecto oficial de palacio. La Reina acepta sufragar la reparación que importa 14.278 reales²⁹.

El segundo tema que va afectar a las Salesas Reales en el siglo XIX va a ser el de las reformas urbanas en Madrid. Comenzará por el ensanche del paseo de Recoletos propuesto en 1855 por el regidor del Ayuntamiento madrileño, Ramiro de Aínez. Los estudios previos y los cambios políticos retrasaron las obras, pero en 1859, ya con la Unión Liberal de O'Donnell y el plan Castro, las operaciones van a desarrollarse con aceleración. En la referida fecha siendo conveniente mejorar el paseo de Recoletos se expropió a la comunidad, previa tasación y tramitación legal, una faja de terreno perteneciente a la huerta lindante con el paseo; fueron 7.924 metros cuadrados por los cuales el municipio pagó 1.526.447 reales³⁰.

Previamente la superiora había solicitado real licencia para enajenar la citada franja al ayuntamiento, cosa que hace el 23 de junio de 1859. Dado

²⁸ AGP, *Patronatos no Reales*, Leg. 921 (110).

²⁹ AGP, *Patronatos no Reales*, Leg. 921 (109).

³⁰ CONDE DE POLENTINOS, o.c., p. 26. Gutiérrez Rueda, Laura y Carmen, *Historia de un barrio Barquillo-Salesas*, Madrid 2006, p. 20. También RUIZ PALOMEQUE, E., *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*. Instituto de Estudios Madrileños, Madrid 1976.

que el ensanche referido supondría derribar la tapia primitiva, la priora, alegando penurias económicas, solicita licencia para enajenar 40 varas más de su huerta, para vender a particulares con ciertas condiciones sobre el modo de edificar. El 28 de noviembre de 1860 la Reina lo autoriza³¹. Las dimensiones de esta franja restada a los antiguos huertos era de 6.924 metros cuadrados, que adquirió la duquesa de Denia (antes de Medinaceli) en marzo de 1861³².

Con estas reformas anteriores a 1870 el convento de la Visitación pierde unas importantes franjas de terreno por el este, que dan lugar al ensanche del paseo de Recoletos en las dimensiones que hoy tiene y a la edificación de una manzana de edificios nuevos entre el referido paseo y la actual calle del Marqués de la Ensenada.

Las ventas de estas parcelas afectaron a las dos ermitas situadas en el antiguo huerto de la comunidad. Ambas son ahora reubicadas en el jardín de la Reina. Así aparecen en todos los planos del conjunto a partir de 1867. Su colocación fue en línea con las dos fuentes preexistentes, frente al antiguo Cuarto Real.

En esta nueva manzana construida se hallaban el circo de Rivas, edificado en 1863, luego teatro Príncipe Alfonso, y el palacio de Medinaceli edificado en 1864, el cual incorporaba ya el gusto por la arquitectura de influencia francesa. Si visualizamos el plano de Madrid de 1866, obra de José Pilar Morales, observamos ya como se ha ensanchado el paseo de Recoletos y construido casas a sus lados, entre ellas el citado teatro-circo. Se mantiene el convento con los jardines y parte del antiguo huerto.

Algo similar se puede comprobar al cotejar el plano parcelario que lleva a cabo la Junta General de Estadística en 1867. Aquel incorpora las manzanas 280 y 281 y tiene una escala de 1/1000. Por lo que respecta a nuestro convento se mantienen los jardines del terrado situado al norte, así como los del este, pero los huertos han sufrido una reducción a la mitad de su extensión original³³.

³¹ AGP, *Patronatos no Reales*, Leg. 921 (115).

³² GUTIÉRREZ RUEDA, L. y C., o.c., p. 20. La escritura de venta por las Salesas al Ayuntamiento es de 27 de Noviembre de 1860. RUIZ PALOMEQUE, E., o.c., p. 303.

³³ Plano parcelario del distrito de Buenavista. Sección trabajos catastrales. Año 1867, manzanas 280, y 281. Quiero dejar aquí constancia de la ayuda que recibí en el Instituto Geográfico Nacional por parte de Elena Camacho Arranz y Enrique Rojo.

VI. EL FIN DE UN ESPACIO VERDE

A finales del reinado de Isabel II las Salesas aún permanecen en su monasterio conservando los jardines y el trozo de huerto que les restaba de las reformas urbanísticas precedentes. En total unos 33. 338 metros cuadrados sin contar el monasterio. La precariedad económica seguía siendo dominante dentro de la comunidad, que apenas podía subsistir con las aportaciones de las educandas, incrementado con algún donativo o ayuda regia.

Esta situación va a cambiar a peor por cuanto la revolución de septiembre de 1868 tiene otros planteamientos dentro del liberalismo reinante. A los postulados anticlericales propios del progresismo triunfante se unen las ideas urbanísticas de Ángel Fernández de los Ríos. Este, artífice principal de estos cambios, esbozó en su libro “El futuro Madrid” inspirado en el urbanismo francés sus nuevos objetivos. En su proyecto trató de habilitar los conventos subsistentes para organismos oficiales. El decreto de 18 de octubre de 1868 dado por el ayuntamiento revolucionario declaró bienes de la nación todos los de la Corona; un día después se suprimían e incautaban todos los monasterios y conventos que subsistiesen³⁴.

Poco tardaría en producirse la exclaustración de nuestra comunidad. Esta se llevó a cabo el 27 de septiembre de 1870. Un decreto del Gobierno publicado en la Gaceta de Madrid el 28 de octubre del mismo año disponía el destino del edificio de las Salesas para Palacio de Justicia, excepto la iglesia que quedaría para el culto público. Al salir del convento el número de religiosas y niñas colegialas sumaban 53 personas, que fueron trasladadas a Aranjuez, donde no permanecerían mucho tiempo³⁵.

Se estableció como fachada principal del nuevo edificio, destinado pronto a Tribunal Supremo, la que daba a las habitaciones de la Reina, y se colocaron en ella grupos escultóricos y estatuas alusivas a la Justicia. La gran fuente de mármol que había en el claustro principal se guardó en uno de los salones del palacio. La escalera de honor de subida al Cuarto Real, con una balaustrada y peldaños de mármol en los primeros tramos y una barandilla en hierro forjado, la podemos contemplar hoy en el palacio museo del marqués de Cerralbo, sito en el madrileño barrio de Argüelles. La estatua de Fernando VI que estaba en otro de los claustros se instaló en la nueva plaza, simétrica a otra dedicada a Bárbara de Braganza, que se encargó a Mariano Benlliure. Los padres redentoristas se ocuparon de la iglesia hasta 1891 fecha en la que se trasladaron

³⁴ RUIZ PALOMEQUE, E., o.c., pp. 386 y siguientes.

³⁵ GUTIÉRREZ RUEDA, L. y C., o.c., p. 159.

a la calle Manuel Silvela y aquella se convirtió en parroquia, con la nueva advocación de Santa Bárbara³⁶.

El 4 de mayo de 1915 un terrible incendio destruyó gran parte del palacio, rehaciéndose de nuevo con la imagen que hoy día ofrece. Se salvó milagrosamente la iglesia que no sufrió desperfectos³⁷.

Tras la exclaustación de 1870 se llevó a cabo una transformación radical del urbanismo de la zona que duró hasta 1886. Los entornos de los antiguos conventos de Santa Bárbara, Santa Teresa y Salesas Reales quedan radicalmente modificados. El nuevo destino de este último monasterio hizo necesario hermosear su contorno para lo que se mantuvo el jardín preexistente dando lugar a la plaza del palacio de Justicia. Esta en 1905 cambió de nombre por el de Villa de Paris, en homenaje al presidente de la República Francesa que en aquellas fechas visitaba nuestro país.

Entre 1871 y 1875 se proyectan las calles General Castaños y Marqués de la Ensenada y se establecieron ocho nuevos solares en esta última³⁸. Entre 1875 y 1886 se concluye el trazado de la zona. Primero construyendo la calle General Castaños sobre el antiguo jardín de secano, prolongada hasta la actual Génova. En 1884 quedaron abiertos los jardines de la plaza Villa de Paris y la estatua de Fernando VI queda instalada. En 1886 se prolonga la calle Orellana y se configuran las manzanas anejas.

Hecho el trazado de las calles este, oeste y transversales que aparecían en el plan general se construyeron las escalinatas de la fachada este y la plazoleta al norte del edificio de Tribunal Supremo, en cuyas obras se invirtieron 1.337.447 de los antiguos reales³⁹. El Imparcial del día 24-V-1885 recogía la siguiente nota: “Entre el Palacio de Justicia y la ronda de Recoletos se acaba de establecer por disposición del Ayuntamiento un bonito jardín, pero sucede que ya hace un mes quedó terminado y aún no lo han regado”⁴⁰. En estas fechas ya habían desaparecido las fuentes y las ermitas que aún permanecían en el último jardín monástico.

Si recurrimos de nuevo a la cartografía observaremos como se va modificando lenta pero continuamente el urbanismo de esta zona desde la exclaustación de

³⁶ GUTIÉRREZ RUEDA, L. y C., o.c., pp. 160 y 161.

³⁷ CONDE DE POLENTINOS, o.c., p.27.

³⁸ RUIZ PALOMEQUE, E., o.c., pp. 416 y 423. La autora incorpora un interesante plano de la ordenación del ex convento de las Salesas.

³⁹ CONDE DE POLENTINOS, o.c., p.26.

⁴⁰ GUTIÉRREZ RUEDA, L. y C., o.c., p. 21.

1870. El plano de 1871 del topógrafo Adolfo del Cerro, a escala 1/1000, ya manifiesta el muro de la calle Marqués de la Ensenada y en la zona del jardín restan los parterres de boj, las fuentes y dos ermitas que lo ornamentaban. Ha desaparecido eso sí la zona del huerto en espera de urbanizar⁴¹.

El plano parcelario de 1877 de Ibáñez de Ibero muestra ya bien delimitadas las calles de Ensenada y General Castaños, así como el ensanche de la ronda de Santa Bárbara. En el de Emilio Valverde de 1884 aparecen ya trazadas, aparte de las anteriores, las de Orellana y García Gutiérrez. El correspondiente de Facundo Cañada de 1900, escala 1/7500, nos muestra una situación urbanística idéntica a la que podemos encontrar hoy⁴².

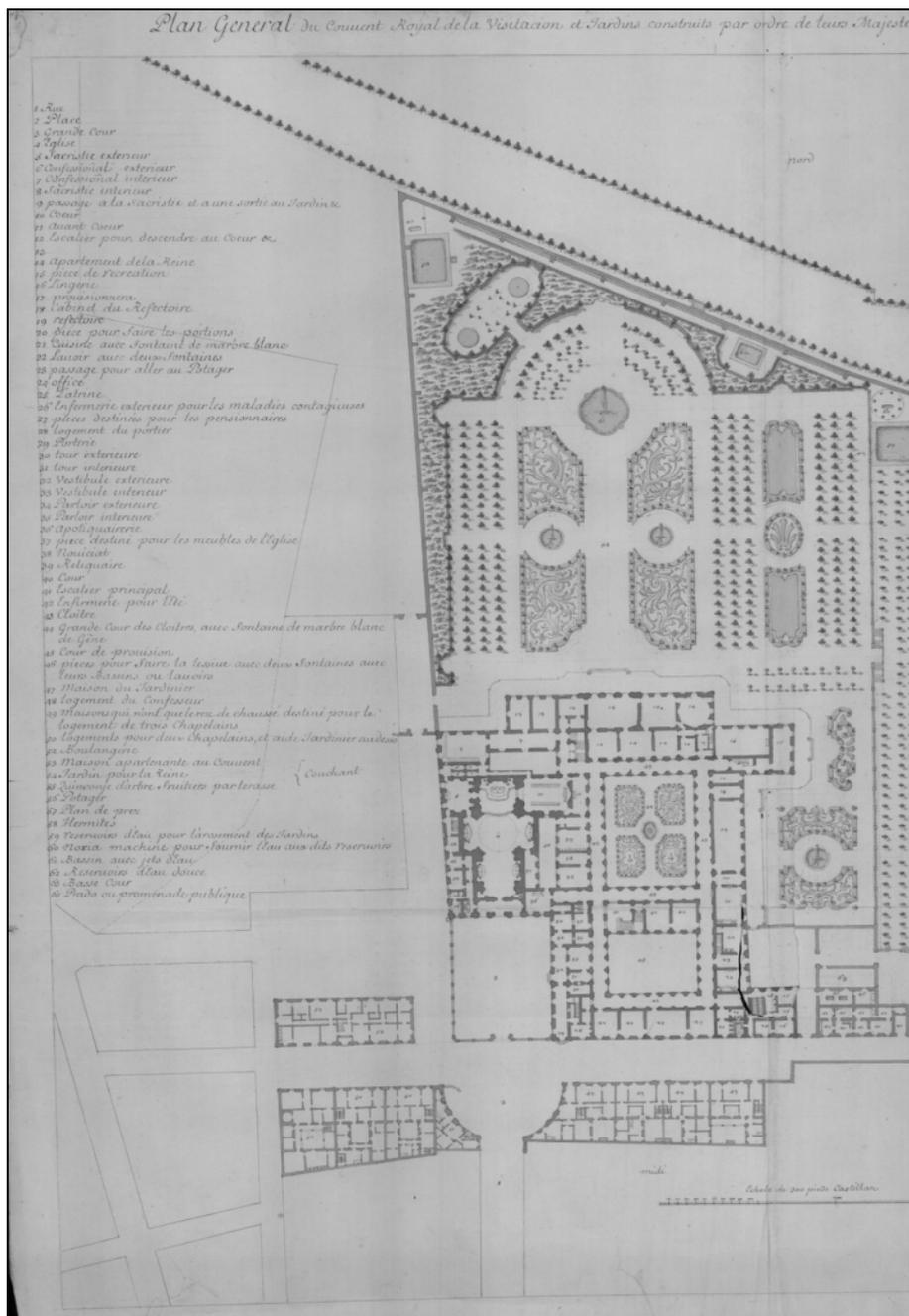
En las páginas anteriores hemos puesto de manifiesto las transformaciones sufridas por el antiguo solar de las Salesas Reales en Madrid. Desde su construcción en 1750 hemos asistido a su evolución a lo largo de ciento cincuenta años, en los cuales la desamortización y los procesos urbanísticos han tenido un protagonismo destacado.

Anexos

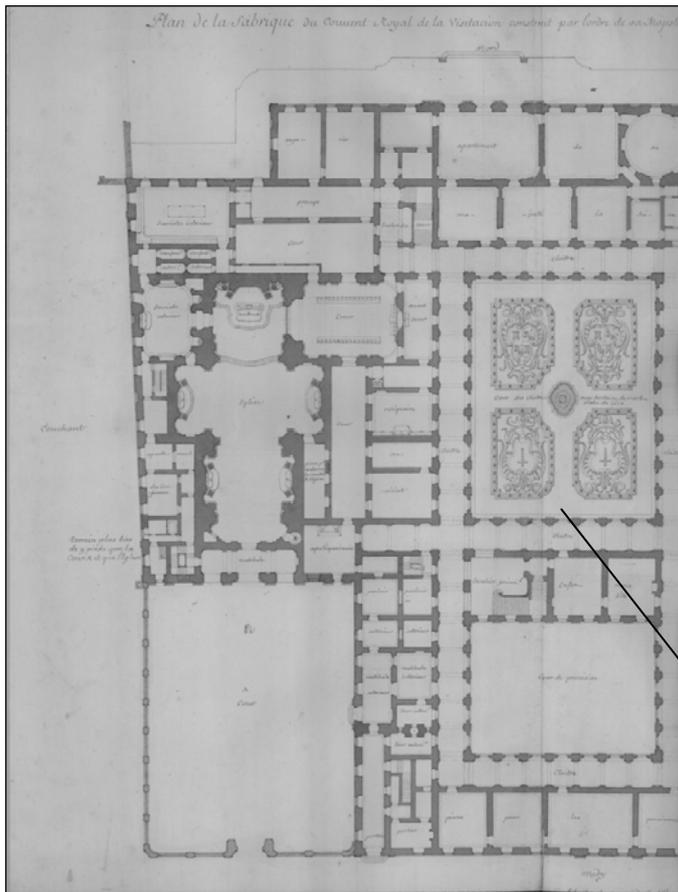


⁴¹ Plano parcelario de la manzana 280 del topógrafo Adolfo del Cerro, 1871, I.G.N. Madrid.

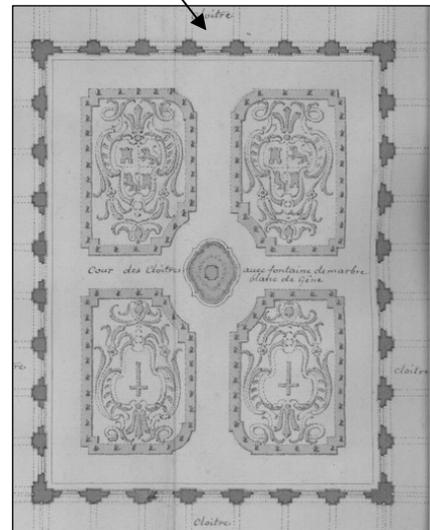
⁴² Ayuntamiento de Madrid, *Los planos de Madrid y su época (1622-1992)*. Madrid 1992.

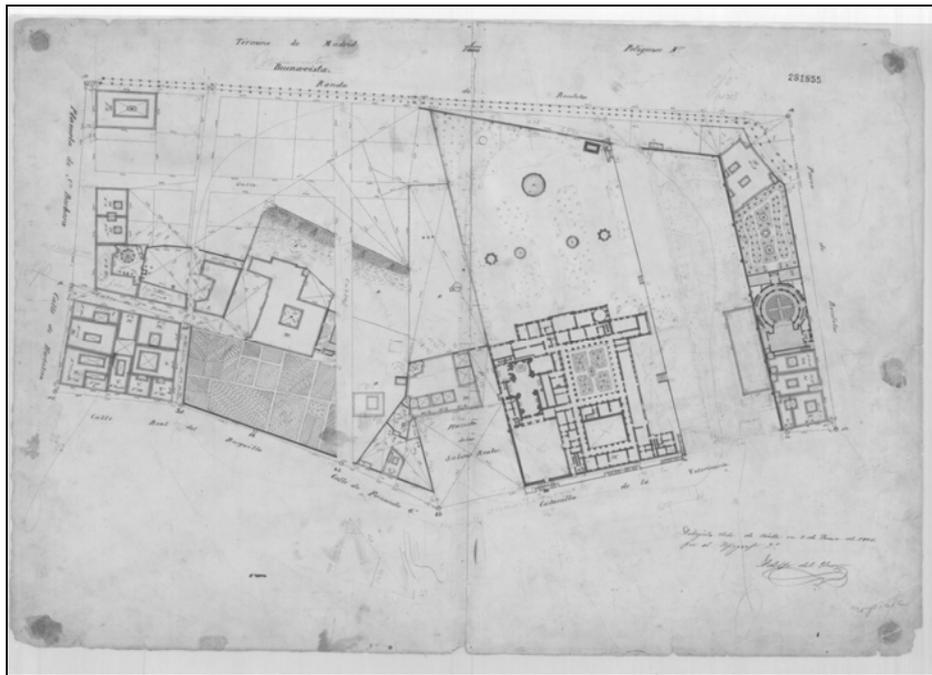


-Planos Trazas números 1, 2 y 9 de Francisco Carlier. Madrid 1750.
 © Copyright Patrimonio Nacional.



- Plano de las Salesas Reales.
Madrid 1871.
© Copyright Patrimonio Nacional.





-Plano de 1871. © Instituto Geográfico Nacional.

